



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



**ENERO 2025**

**DIRECCIÓN ZONAL 6**



# Boletín

**DE RIESGO AGROCLIMÁTICO EN LOS  
CULTIVOS DE AJO Y CEBOLLA PARA  
LA CUENCA DEL RÍO QUILCA-VITOR-CHILI**

## 1. RESUMEN

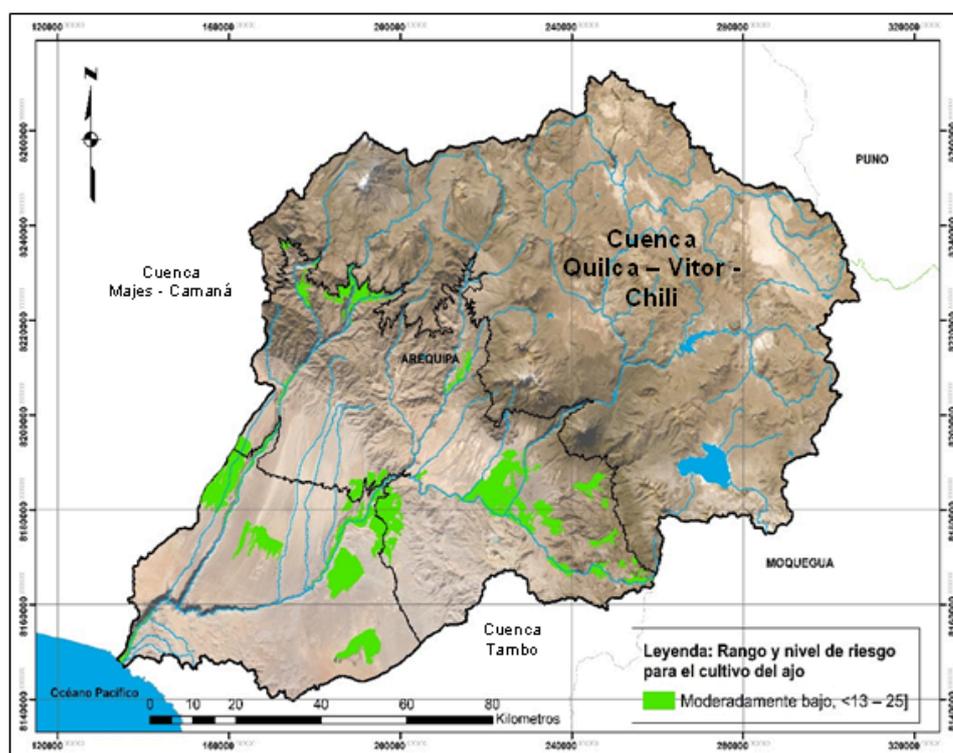
Los riesgos agroclimáticos para los cultivos de ajo y cebolla pronosticados para el trimestre enero - marzo del 2025, se presentarían con riesgo medio y moderadamente bajo en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili.

En la actualidad, para la campiña de Arequipa (parte media de la cuenca), el cultivo de cebolla se encuentra en la fase de formación de bulbo y maduración; mientras que las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Sigwas y Pampas de Majes, este cultivo se encuentra tanto en aparición de hojas como en formación de bulbo. En estos estados fenológicos, la presencia de temperaturas con valores dentro de sus normales climáticas, representa un riesgo en la producción, considerando que se cuenta con suficiente recurso hídrico almacenado en el sistema de represas, para satisfacer las necesidades del cultivo. En cuanto al cultivo de Ajo, que en su mayoría se encuentra en descanso y otros en labores de siembra, en la parte media de la cuenca (Campiña de Arequipa), favorecido por las condiciones de temperaturas presentes en el periodo; sin embargo, presenta un riesgo moderadamente bajo por la presencia de temperaturas máximas superior y normal superior y temperaturas mínimas superior y superior normal que podrían afectar levemente a los cultivos.



## 2. CULTIVO DE AJO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de ajo por categoría, trimestre enero - marzo 2025, se presentarían en la categoría moderadamente bajo para la Cuenca Media y Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como la campiña de Arequipa y en las zonas como la las Irrigaciones Yuramayo, Irrigación San Isidro-La Joya, Irrigación Santa Rita de Sigwas e Irrigación Majes. Según las condiciones climáticas para el presente periodo, la cuenca sería afectada y las pérdidas podrían ser de un 13 a 25% en su producción (Mapa N° 01).



CATEGORIA	PORCENTAJE	GRADO DE AFECTACIÓN AL CULTIVO	RENDIMIENTO DEL CULTIVO
Muy Bajo	<0 - 13]	Sin afectación	Superior a su promedio
Moderadamente Bajo	<13 - 25]	Ligeramente afectado	Ligeramente a su promedio
Medio	<25 - 33]	Moderadamente afectado	Dentro de lo esperado
Moderadamente Alto	<33 - 40]	Fuertemente afectado	Inferior a su promedio
Muy Alto	<40 - 50]	Totalmente afectado	Pérdida

 <b>PERÚ</b> Ministerio del Ambiente		 <b>Senamhi</b> SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ
<b>MAPA DE RIESGO AGROCLIMÁTICO PARA EL CULTIVO DEL AJO CUENCA QUILCA</b>		
ESCALA: 1 cm : 6 km	MAPA: N° 1	DIRECCIÓN ZONAL 6 SENAMHI
ELABORADO POR: Juan D. Nina Carpio	FECHA: ENERO	

MAPA N° 01. Riesgo del cultivo de Ajo por categoría para el trimestre enero - marzo 2025.

Es riesgo Agroclimático expresado de manera porcentual estaría en el orden del 13 al 25 % en la parte baja y media de la cuenca.

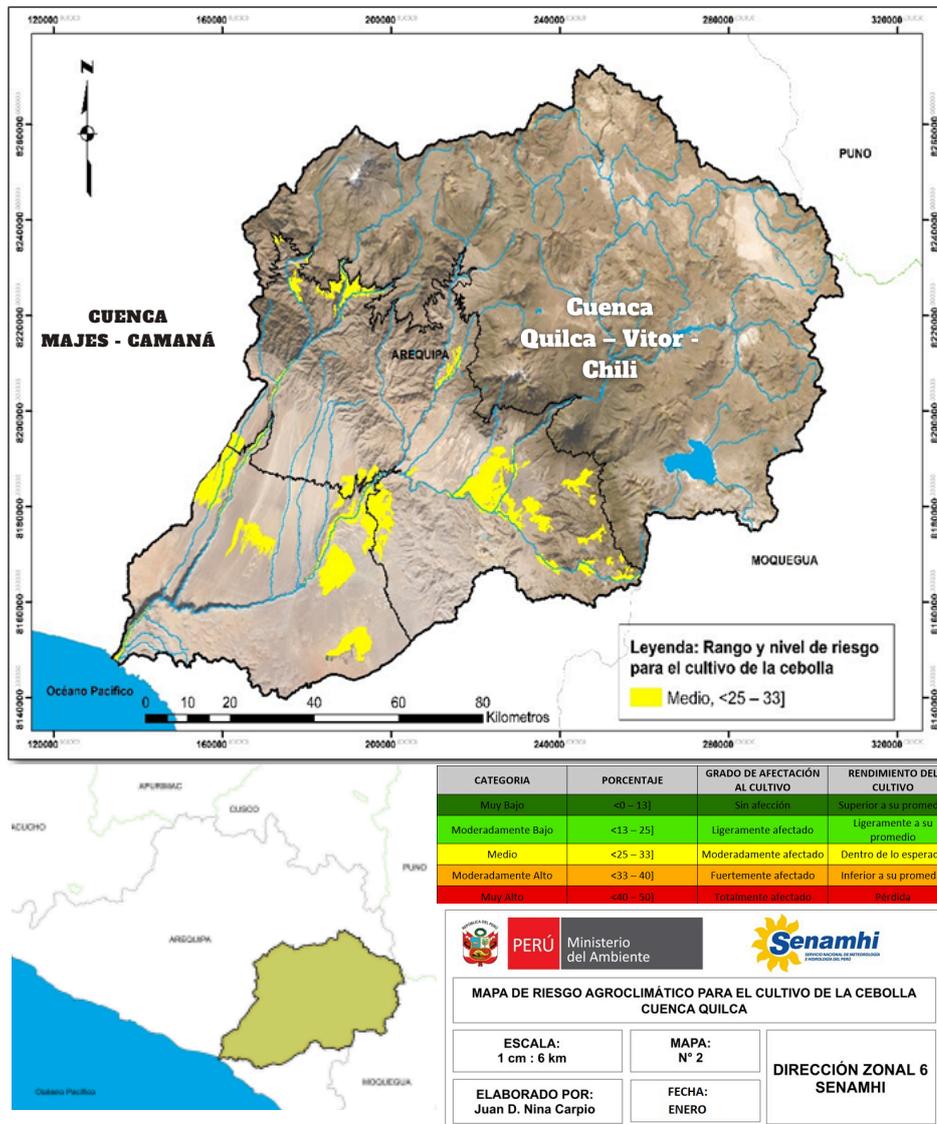
Estas condiciones térmicas pueden ser aprovechadas por los agricultores para lograr buenos rendimientos, realizando manejos agronómicos apropiados especialmente con aplicaciones oportunas de fertilización y control fitosanitario preventivo. Es muy importante mencionar que se debe manejar adecuadamente el agua de riego con aplicaciones de mayor frecuencia y menor volumen a fin de evitar la posible compactación de suelo y la aparición de enfermedades tales como raíz rozada y otras de tipo fungoso.

Fisiológicamente, la presencia de temperaturas mínimas y temperaturas máximas superiores a sus normales para favorecer a la instalación y fase de aparición de hojas de este cultivo. Se puede presentar estrés hídrico por el alta de la humedad relativa y temperaturas máximas superiores a su normal



## 2. CULTIVO DE CEBOLLA

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de cebolla para este trimestre enero - marzo 2025, se presentarían un riesgo medio en las zonas agrícolas de la irrigación de La Joya Antigua, La Joya Nueva, Alto Sigwas, Sigwas, Pampas de Majes, Santa Rita de Sigwas, Vítor, Yuramayo y Campiña de Arequipa (Mapa N° 02).



MAPA N° 02. Riesgo del cultivo de Cebolla por categoría para el trimestre enero - marzo 2025.

Según el mapa N° 02, se muestra el riesgo de manera porcentual variando entre el 25 al 33% en la parte baja y parte media de la cuenca.

Estas condiciones de temperaturas en las diferentes zonas provocan un normal desarrollo y madurez del cultivo, obteniendo bulbos de cebolla de regular diámetro.

En la parte media de la cuenca, que involucra la Campiña de Arequipa, Yura y la cuenca oriental, se destaca principalmente la irrigación del Cural, ubicada entre los distritos de Tiabaya, Sachaca y Uchumayo donde se viene desarrollando en gran parte de la superficie agrícola el cultivo de cebolla que se encuentra en la fase de maduración y cosecha. En este lugar presenta un riesgo medio con valores hasta del 33%, debido a la temperatura máxima superior de día y temperaturas mínima superior en sus primeras horas del día.



### 3. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los riesgos agroclimáticos que se presentarían en la cuenca del río Quica-Vitor-Chili para el trimestre enero - marzo del 2025, se recomienda a los agricultores estar en constante observación de sus cultivos de ajo y cebolla, realizando un buen manejo del agua de riego del cultivo, dependiendo del estado de suelo (capacidad de campo).

Realizar labores culturales apropiadas, principalmente de forma preventiva con aplicaciones oportunas de agroquímicos en dosis bajas, además de un buen manejo en la fertilización que permitan al cultivo su normal desarrollo, toda vez que se tiene suelos muy permeables principalmente en las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Siguan y Majes.

El control de enfermedades se puede realizar con la aplicación preventiva de hongos antagonistas (*Trichodermas*) o la aplicación de Carbendazinas y óxido de cobre penta-hidratado, estas aplicaciones se deben realizar después de los riegos a boquilla abierta.



**Presidencia ejecutiva:**

Ing. Gabriela Rosas Benancio  
grosas@senamhi.gob.pe

**Director de Agrometeorología:**

Ing. Constantino Alarcón Velazco  
calarcon@senamhi.gob.pe

**Subdirectora de Predicción Agrometeorológica:**

Ing. Carmen Reyes Bravo  
creyes@senamhi.gob.pe

**Director Zonal 6**

Msc. Blgo. Guillermo Edgar Gutiérrez Paco  
ggutierrez@senamhi.gob.pe

**Elaboración:**

Ing. Henry Gómez Delgado  
hgomez@senamhi.gob.pe

.....  
**Próxima actualización:** 1 de febrero del 2025

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI  
Calle Federico Torrico C-28 Urb. Atlas Umacollo Arequipa - Perú  
Central telefónica: (01) 614 1414  
Agrometeorología: (01) 614 1413  
Servicio al ciudadano: (01) 470 2867  
Dirección Zonal 6: (054) 311622  
Consultas y sugerencias email: [jgomez@senamhi.gob.pe](mailto:jgomez@senamhi.gob.pe)

